

	<b>INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO III TRIMESTRE 2022</b>	
	<b>CONTROL INTERNO Y AUDITORÍA</b>	
	<b>UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP</b>	



UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN – UNP

INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO  
OFICINA DE CONTROL INTERNO  
III TRIMESTRE 2022

Bogotá D.C  
Octubre 2022

	<b>INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO III TRIMESTRE 2022</b>	
	<b>CONTROL INTERNO Y AUDITORÍA</b>	
	<b>UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP</b>	

## INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO III TRIMESTRE 2022

La Oficina de Control Interno de la Unidad Nacional de Protección preparó el siguiente informe de Austeridad en el Gasto Público, correspondiente al Tercer trimestre de la vigencia 2022, en cumplimiento del siguiente marco normativo:

### Marco Legal:

- Decreto 984 de mayo de 2012. El cual modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, el cual establece:
 

*“Las Oficinas de Control Interno verificarán en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones, como de las demás de restricción de gasto que continúan vigentes; estas dependencias prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo, un informe trimestral, que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto.”*
- Decreto 1009 de julio de 2020 *“Por el cual se establece el Plan de Austeridad en el Gasto”*.
- Ley 2008 del 27 de diciembre de 2019 en su artículo 69, el reporte en el *“Aplicativo de Reporte de Medidas de Austeridad.”*
- Directiva Presidencial 05 de junio de 2021 *“Por la cual se establece Austeridad en arrendamiento y comodato de bienes inmuebles”*.
- Directiva Presidencial 09 del 09 de noviembre de 2018. *“Por la cual se imparten directrices de austeridad relacionadas con personal”*
- Decreto 397 de marzo de 2022 *“Por el cual se establece el Plan de Austeridad en el Gasto 2022 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación”*.

### Alcance

El Alcance del presente informe es analizar el comportamiento de los gastos objeto de control, teniendo en cuenta las directrices citadas arriba sobre austeridad en el gasto público aplicadas en los meses de julio, agosto y septiembre de la presente anualidad.

Ahora bien, la Directiva Presidencial N 08 del 17 de septiembre de 2022, no se aplicó, el motivo fundamentado es que no alcanzó a regir para el Tercer Trimestre del año 2022, motivo por el cual se dará aplicación a partir del Cuarto Trimestre del año 2022.



	<b>INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO III TRIMESTRE 2022</b>	
	<b>CONTROL INTERNO Y AUDITORÍA</b>	
	<b>UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP</b>	

**Metodología:**

Para el desarrollo de las actividades presentadas en el Decreto 397 de 2022, se utilizaron técnicas basadas en los métodos de observación, confrontación, revisión y comparación; estas técnicas se realizaron con información brindada de las diferentes dependencias como lo son: Secretaria General, Oficina Asesora Jurídica, Subdirección de Talento Humano, Subdirección de Evaluación del Riesgo y Subdirección de Protección.

**Resultado del Seguimiento:**

A continuación, se detallan los conceptos sobre los cuales la entidad no realizó actividades y por ende contribuyeron a la eficiencia del gasto público durante el tercer trimestre de 2022:

DECRETO 397 DE 2022		OBSERVACIONES OCI
<b>Artículo 2</b>	Modificación de planta de personal.	Mediante MEM22-00042253 del 7 de octubre de 2022 la Subdirección de Talento Humano, informó que, en el trimestre, no se realizaron modificaciones en la planta de personal.
<b>Artículo 14</b>	Ahorro en publicidad estatal	Mediante MEM22-00042253 la Subdirección de Talento Humano informó que, durante los meses julio, agosto y septiembre de 2022 la Entidad no se presentaron gastos relacionados con este concepto.
<b>Artículo 16</b>	Suscripción a periódicos y revistas	Mediante MEM22-00042253 del 7 de octubre de 2022 la Subdirección de Talento Humano, informó que, en el trimestre, no se realizaron suscripciones a periódicos, revistas ni publicaciones.
<b>Artículo 18</b>	Condecoraciones	Mediante MEM21-00042253 del 8 de octubre de 2022 la Subdirección de Talento Humano, informó que en el trimestre no se realizaron actividades relacionadas con este concepto. solo felicitaciones con copia a la hoja de vida de los funcionarios.

A continuación, la Oficina de Control Interno relaciona los conceptos que durante el III trimestre de la vigencia 2022, presentaron uso de recursos de acuerdo con lo establecido en el Decreto 397 de 2022:

**ARTICULO 3. CONTRATACIÓN DE PERSONAL PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN.**

La Oficina Asesora Jurídica mediante correo electrónico del 7 de octubre de 2022, informó que durante el III trimestre del año 2022, celebró los siguientes contratos de prestación de servicios y de apoyo a la gestión, los cuales cuentan con la certificación de insuficiencia de personal expedida por la Subdirección de Talento Humano:

*[Handwritten signature]*

	<b>INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO III TRIMESTRE 2022</b>	
	<b>CONTROL INTERNO Y AUDITORÍA</b>	
	<b>UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP</b>	

VIGENCIA	TRIMESTRE	# CONTRATOS	VALOR TOTAL CONTRATOS
2021	III trimestre	207	\$3.478.779.569
2022	III trimestre	120	\$ 1.959.077.505
Diferencia		(-)87	(-) \$ 1.519.702.064

De acuerdo con la información registrada en la tabla anterior, se muestra que para el III trimestre de la vigencia 2022 se suscribieron 120 contratos entre los periodos comprendidos de julio a septiembre, esto por un valor total de \$1.959.077.505.

Según el análisis realizado la cantidad de contratos para el 2022 disminuyó en 87 contratos con respecto al mismo periodo de la vigencia 2021, así mismo, el valor total de los contratos disminuyó en \$1.1519.702.064.

#### ARTICULO 4. HORAS EXTRAS Y VACACIONES

La Subdirección de Talento Humano mediante el MEM22-00042253 del 7 de octubre de 2022, informa que para el tercer trimestre no se ha realizado reconocimiento por horas extras.

En cuanto al tercer trimestre de 2022, se otorgaron las siguientes vacaciones:

Actos Administrativos III Trimestre	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
Servidores públicos que salieron a disfrute de vacaciones	175	135	114	424

Relación de periodos de vacaciones pendientes e interrumpidas en el segundo periodo de 2022.

SITUACIONES ADMINISTRATIVAS VACACIONES				
Actos Administrativos	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
Numero de Resoluciones donde se conceden vacaciones	16	14	12	42
Aplazamiento y reanude disfrute vacaciones	2	2	1	5
Interrupción y Aplazamiento disfrute vacaciones	2	1	0	3
Interrupción y reanude disfrute vacaciones	0	5	1	6
Aplazamiento de disfrute de vacaciones	0	0	0	0
Reanude disfrute de vacaciones	0	1	0	1
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>23</b>	<b>14</b>	<b>57</b>

“(…) Como medida para racionalizar este gasto, el grupo de nómina y prestaciones sociales de la Subdirección de Talento Humano realizará seguimiento del cumplimiento del disfrute de vacaciones, en los casos en que el servidor público cumpla su segundo periodo de vacaciones se remitirá comunicación a los jefes de área, alertando el cumplimiento de la directriz impartida por la Presidencia de la Republica relacionada a la austeridad del gasto. (…)”

	<b>INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO III TRIMESTRE 2022</b>	
	<b>CONTROL INTERNO Y AUDITORÍA</b>	
	<b>UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP</b>	

## ARTICULO 5. MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES, CAMBIO DE SEDE Y ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES

La Secretaria General mediante MEM22-00043558 del 19 de octubre de 2022, informo que los mantenimientos que se han realizado en las diferentes sedes de la UNP a nivel nacional durante el tercer trimestre de la vigencia 2022 fueron:

MANTENIMIENTOS CON CARGO AL CTO 1030 DE 2022		
SEDE	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO
• Sede Valledupar	• Adecuación de oficinas	\$ 75.838.946,86
• Sede Cartagena	• Adecuación de oficinas	\$ 68.610.503,8
• Sede Cartagena migración	• Mantenimiento de oficina (Requerimiento para entrega)	\$ 6.599.363,71
• Sede Neiva	• Adecuación y mantenimiento de oficinas y archivos	\$ 25.379.387,61
• Sede Neiva migración	• Mantenimiento de oficina (Requerimiento para entrega)	\$ 3.439.091,65
• Sede Pereira	• Adecuación y mantenimiento de oficinas	\$ 27.335.628

Fuente: Grupo Administración de Bienes y Servicios

“(…) Cabe anotar, que, para solicitar el mantenimiento de cualquier sede, el coordinador y/o usuario de esta debe diligenciar el formato GABS-FT-103 V2 “solicitud de mantenimiento”, con la descripción de servicio o falla presentada a ser intervenido, el cual debe ser enviado al correo electrónico: [mantenimiento.instalaciones@unp.gov.co](mailto:mantenimiento.instalaciones@unp.gov.co). Una vez recibido el requerimiento por el grupo administrativo se realiza el análisis de la solicitud para proceder a atender lo requerido en la mayor brevedad de acuerdo con la disponibilidad de recursos. (…)”

- **¿Cuántos arrendamientos de sedes se han terminado por haber recibido en donación y/o comodato otras sedes?**

“(…) Durante el tercer trimestre del 2022 no se realizaron traslados o cambio de sedes, así como tampoco se han suscrito nuevos contratos de arrendamiento. (…)”

- **Implementar medidas tendientes a reducir los gastos de arrendamiento de instalaciones físicas, considerando su costo, la situación de trabajo en casa, teletrabajo y/o trabajo remoto, a fin de no efectuar renovaciones y proceder a la entrega de los inmuebles, si corresponde, teniendo en cuenta las condiciones propias de cada contrato de arrendamiento.**

“(…) De acuerdo con expedición de la Circular Interna No. CIR22-00000012 – “Pautas de normalización de trabajo presencial por la finalización de la emergencia sanitaria declarada por el Gobierno Nacional”, las sedes de la Unidad Nacional de Protección para el tercer trimestre del 2022 ya se encuentran con trabajo presencial en un alto porcentaje, sin la posibilidad de reducir el número de bienes inmuebles en calidad de arrendamiento. (…)”

“(…) Sin embargo, en el siguiente gráfico se puede evidenciar que el 70% de inmuebles se encuentra en calidad de comodato, préstamo, destinación provisional, o son sedes propias de la Entidad, y solo el 30% corresponde a contratos de arrendamiento para las sedes. (…)”

	<b>INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO III TRIMESTRE 2022</b>	
	<b>CONTROL INTERNO Y AUDITORÍA</b>	
	<b>UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP</b>	

SEDES UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN 2022	
DESCRIPCION	CANTIDAD
Arrendamiento	9
Préstamo y/o autorización de uso	19
Propio	2
<b>TOTAL, SEDES</b>	<b>30</b>

Grafica No. 1



Fuente: Grupo Administración de Bienes y Servicios – septiembre 30 de 2022

#### ARTICULO 6. PRELACIÓN DE ENCUENTROS VIRTUALES

La Subdirección de Talento Humano informo mediante MEM22-00042253 del 7 de octubre, que, en el tercer trimestre de la vigencia, el grupo de Capacitación dio prioridad a la realización de actividades online, de esta manera se han realizado a corte de 30 de septiembre, 38 actividades dirigidas a todos los servidores públicos de la Entidad a nivel nacional.

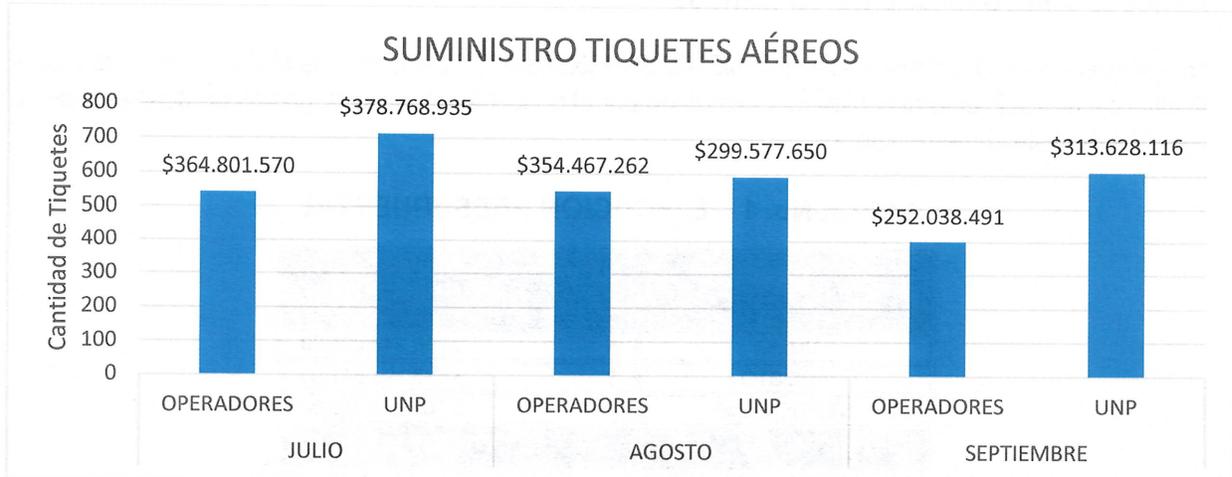
#### ARTÍCULO 7. SUMINISTRO DE TIQUETES AÉREOS

La Secretaria General mediante MEM22-00043558 de 19 de octubre de 2019, relaciona el suministro de tiqueteros aéreos del tercer trimestre de 2022.

CONSUMO TIQUETES AEREOS III TRIMESTRE 2022							
	JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		TOTAL
	OPERADORES	UNP	OPERADORES	UNP	OPERADORES	UNP	
VALOR	\$ 364.801.570	\$ 378.768.935	\$ 354.467.262	\$ 299.577.650	\$ 252.038.491	\$ 313.628.116	\$ 1.963.282.024
CANT. TKT	543	715	549	593	402	610	3412

Fuente: Grupo Administración de Bienes y Servicios – SGRA

Con relación a lo anterior, en la siguiente Grafica se representa el movimiento de la compra de tiquetes por meses del Tercer Trimestre 2022.



Fuente: Grupo Administración de Bienes y Servicios – SGRAL – Elaboración: OCI

TOTAL, III TRIMESTRE 2021	TOTAL, III TRIMESTRE 2022
\$ 1.335.556.879	\$ 1.963.282.024
VARIACIÓN -\$ 627.725.145	
-47%	

Fuente: Grupo Administración de Bienes y Servicios - SGRAL

“(…) Respecto del aumento en el gasto derivado de la compra de tiquetes aéreos, se indica que dicho incremento tiene origen en:

- En este trimestre está incluido el mes de julio el cual es considerado temporada alta debido a la temporada vacacional, lo que genera un incremento en el valor de las tarifas de los tiquetes aéreos.

- El desarrollo del programa UNP en territorio.

- El desarrollo del programa UNP en territorio que hace referencia a la inauguración de nuevas sedes de la entidad en diferentes partes del territorio nacional, lo cual genera el desplazamiento de varios miembros de la entidad en todas las etapas del proceso, que incluye desde la consecución del inmueble, la adecuación de este a las necesidades del servicio, hasta la inauguración y puesta en funcionamiento de la sede.

- El desarrollo normal del Programa de Protección. (…)

### ARTÍCULO 8. RECONOCIMIENTO DE VIÁTICOS

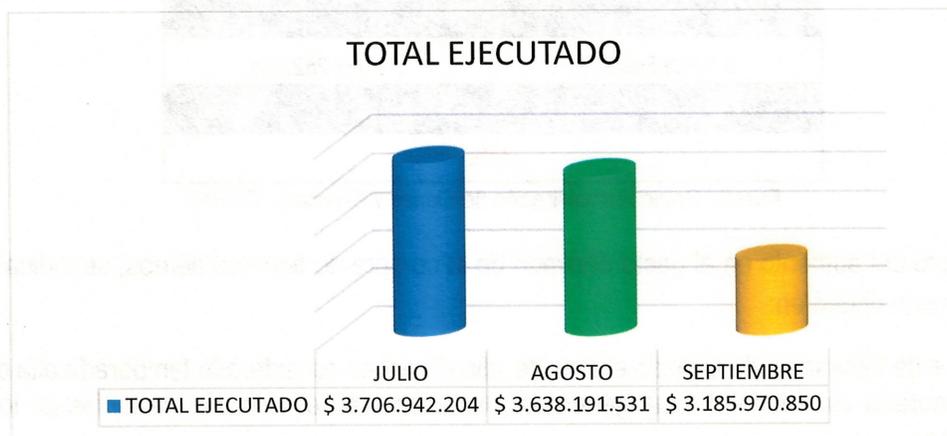
La Secretaría General informa mediante el MEM22-00043558 del 19 de octubre, que el Gasto ejecutado para el III trimestre de 2022; el total conferido y ejecutado por el concepto de viáticos, gastos de desplazamiento y gastos de viaje correspondió a:

**TABLA No. 1 – EJECUCIÓN PRESUPUESTAL**

MES	TOTAL, CONFERIDO Y EJECUTADO
JULIO	\$ 3.706.942.204,00
AGOSTO	\$ 3.638.191.531,00
SEPTIEMBRE	\$ 3.185.970.850,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 10.531.104.585,00</b>

Fuente: Grupo de Comisiones de Servicio y Autorizaciones de Viaje – SGRAL

**GRÁFICA No. 2 – DISTRIBUCIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR MESES DEL TRIMESTRE**



Fuente: Grupo de Comisiones de Servicio y Autorizaciones de Viaje

“(…) El gasto total registrado en lo corrido de julio a septiembre de 2022 fue de: \$10.531.104.585; teniendo en cuenta que se han venido reactivando los desplazamientos después de la pandemia mundial en el 2020.(…)”

“(…) Sin perjuicio de lo anterior, los gastos de viaje pueden registrar variaciones teniendo en cuenta que en esta vigencia se implementó el pago anticipado por este concepto, a la fecha algunos funcionarios se encuentran legalizando las comisiones.(…)”

**COMISIONES DE SERVICIOS Y AUTORIZACIONES DE VIAJE POR DEPENDENCIA**

“(…) En el periodo reportado, el total conferido y pagado por concepto de viáticos, gastos de desplazamiento y gastos de viaje por Dependencia fue: (…)”

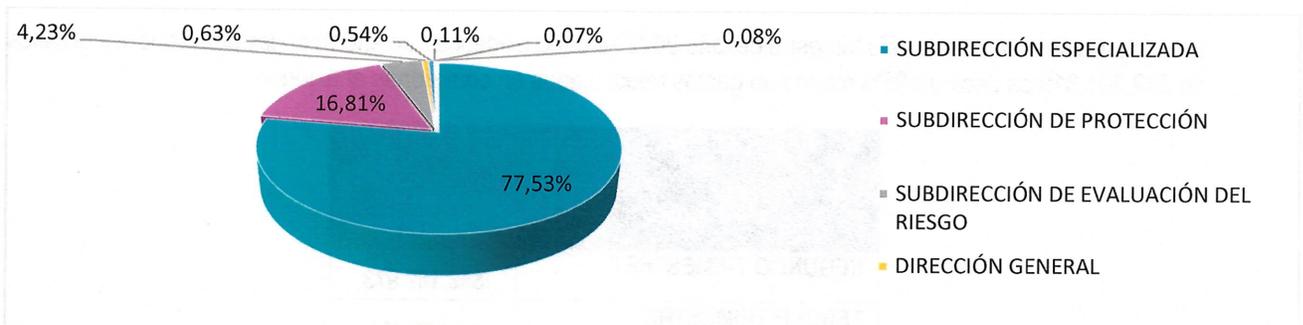
**TABLA No. 2 – Ejecución Presupuestal por Dependencias**

DEPENDENCIA	2022 (JUL - SEP)
SUBDIRECCIÓN ESPECIALIZADA	\$ 8.165.124.101
SUBDIRECCIÓN DE PROTECCIÓN	\$ 1.770.566.419
SUBDIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DEL RIESGO	\$ 445.729.457
DIRECCIÓN GENERAL	\$ 66.860.675
SECRETARIA GENERAL	\$ 56.608.168
OFICINA ASESORA JUÍDICA	\$ 11.128.185
SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	\$ 7.004.818
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN E INFORMACIÓN	\$ 8.082.762
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 10.531.104.585</b>

Fuente: Grupo de Comisiones de Servicio y Autorizaciones de Viaje

“(…) Ahora bien, el análisis se efectúa sobre participaciones porcentuales promedio, se observa según lo expuesto en la Gráfica No. 3 que la Subdirección Especializada acumula un 77.53% de la participación porcentual promedio durante todo el periodo bajo estudio; mientras que la Subdirección de Protección registra un 16.81%. En tercer lugar, se tiene a la Subdirección de Evaluación del Riesgo que alcanza una participación porcentual promedio del 4.23%. En conjunto estas tres dependencias acumulan una participación promedio durante todo el periodo del 98.59%.(…)”

**GRÁFICA No. 3 – PARTICIPACIÓN PORCENTUAL PROMEDIO POR DEPENDENCIAS EN EL GASTO TOTAL DURANTE JULIO A SEPTIEMBRE DE 2022**



Fuente: Grupo de Comisiones de Servicio y Autorizaciones de Viaje

**ARTICULO 9. DELEGACIONES OFICIALES**

La Secretaria General informo mediante MEM22-00043558 del 19 de octubre de 2022 que durante el tercer trimestre de la vigencia 2022, se han solicitado tres (3) comisiones al exterior, de las cuales en total se han reconocido viáticos por valor de \$8.886.654

	<b>INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO III TRIMESTRE 2022</b>	
	<b>CONTROL INTERNO Y AUDITORÍA</b>	
	<b>UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP</b>	

- De acuerdo con la circular CIR22-0000037 del 26 de mayo del 2022 emitida por el Departamento Administrativo de Presidencia y siguiendo las instrucciones impartidas por el Ministerio del Interior, por austeridad en el gasto las comisiones se pagarán al 90%.

COMISIONES AL EXTERIOR TERCER TRIMESTRE VIGENCIA 2022							
No.	NOMBRE COMISIONADO	CIUDAD DESTINO	FECHAS DE LA COMISION		DIAS	VALOR PAGADO	OBJETO DE LA COMISION
1	RONCANCO SALINAS LUIS EMILIO	NUEVA YORK	12/7/2022	18/7/2022	6.5	\$ 5,087,956	El funcionario debe viajar a cumplir actividades de protección del señor presidente de la República de Colombia, doctor Iván Duque Márquez, a la ciudad de New York o; cualquier otra ciudad que la agenda requiera por necesidades del servicio dentro del país en mención, del 12 al 18 de Julio de 2022.
2	PAEZ TITO ARQUIMINIO	LIMA	29/8/2022	29/8/2022	0.5	\$ 277,701	El funcionario debe viajar en cumplimiento de actividades de protección del Señor presidente de la República, Doctor GUSTAVO FRANCISCO PETRO URREGO, en la visita oficial que realizara en primera instancia a la ciudad de Lima (Perú)
3	GARCES RESTREPO JUAN JOSE	NUEVA YORK	18/9/2022	22/9/2022	4.5	\$ 3,520,997	Debe viajar en cumplimiento de actividades de protección del Señor presidente de la República, Doctor GUSTAVO FRANCISCO PETRO URREGO, en la visita oficial que realizara en primera instancia a la ciudad de New York (Estados Unidos); o cualquier otra ciudad o Estado que la agenda presidencial requiera por necesidades del servicio dentro del país en mención.
<b>TOTAL</b>					<b>11.5</b>	<b>\$ 8,886,654</b>	

En comparación con el segundo trimestre del año 2022 se pudo evidenciar un ahorro en las delegaciones oficiales de \$39.301.319 es decir un 86% menos en gastos relacionados en comisiones al exterior.

DELEGACIONES OFICIALES	
AÑO 2022	VALOR PAGADO
SEGUNDO TRIMESTRE	\$48.187.973
TERCER TRIMESTRE	\$8.886.654
AHORRO	\$39.301.319

#### ARTICULO 10. AUTORIZACIÓN PREVIA AL TRÁMITE DE COMISIONES AL EXTERIOR.

Las anteriores comisiones al exterior se encuentran justificadas y cuentan con la autorización previa del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, las cuales están enmarcadas en cumplimiento de actividades de protección del Sr. presidente de la República y de la Sra. vicepresidente y Canciller de la Republica.

	<b>INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO III TRIMESTRE 2022</b>	
	<b>CONTROL INTERNO Y AUDITORÍA</b>	
	<b>UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP</b>	

## ARTICULO 11. EVENTOS

La Subdirección de Talento Humano informo mediante MEM22-00042253 del 7 de octubre, que en el tercer trimestre de la vigencia se realizaron las siguientes capacitaciones las cuales implicaron erogación de recursos financieros.

FORMACIONES/CAPACITACIÓN CON PRESUPUESTO				
FORMACIÓN	ENTIDAD ADJUDICADA DEL CONTRATO	CUPOS OFERTADOS	PRESUPUESTO	ESTADO
Derecho y actos administrativos y labores previas de verificación	SAPIENZA	5 A 15 SERVIDORES PÚBLICOS	\$ 44.285.714	EN EJECUCIÓN
Gestión de las tecnologías y la información	SAPIENZA	5 A 15 SERVIDORES PÚBLICOS	\$ 22.142.867	EN EJECUCIÓN
Formulación de proyectos	SAPIENZA	5 A 15 SERVIDORES PÚBLICOS	\$ 22.142.867	PENDIENTE POR INICIAR
Jurisdicción coactiva	SAPIENZA	5 A 15 SERVIDORES PÚBLICOS	\$ 22.142.867	EN EJECUCIÓN
Código general del proceso	SAPIENZA	5 A 15 SERVIDORES PÚBLICOS	\$ 44.285.714	PENDIENTE POR INICIAR
Estadística, análisis e informes	SAPIENZA	5 A 15 SERVIDORES PÚBLICOS	\$ 22.142.867	PENDIENTE POR INICIAR
Actualización NTC ISOSC (9001, 14001 Y 45001)	SAPIENZA	5 A 15 SERVIDORES PÚBLICOS	\$ 22.147.867	PENDIENTE POR INICIAR
Gestión de calidad, control interno y Ley 1437/2011	SAPIENZA	5 A 15 SERVIDORES PÚBLICOS	\$ 22.142.867	EN EJECUCIÓN
Pedagogía y Didáctica	SAPIENZA	10 A 20 SERVIDORES PÚBLICOS	\$ 22.142.867	PENDIENTE POR INICIAR
Diplomado Análisis de Riesgo	UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA	5 A 15 SERVIDORES PÚBLICOS	\$ 44.285.714	EN EJECUCIÓN
Curso Análisis y Recolección de Fuentes Abiertas	UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA	5 A 15 SERVIDORES PÚBLICOS	\$ 22.142.867	PENDIENTE POR INICIAR
Curso Técnicas de Entrevista	UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA	5 A 15 SERVIDORES PÚBLICOS	\$ 22.142.867	PENDIENTE POR INICIAR
Mantenimiento de armas de fuego	MYS CAPACITACIONES EN SEGURIDAD	5 A 10 SERVIDORES PÚBLICOS	\$ 21.697.500	EN EJECUCIÓN

	<b>INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO III TRIMESTRE 2022</b>	
	<b>CONTROL INTERNO Y AUDITORÍA</b>	
	<b>UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP</b>	

FORMACIONES/CAPACITACIÓN CON PRESUPUESTO				
FORMACIÓN	ENTIDAD ADJUDICADA DEL CONTRATO	CUPOS OFERTADOS	PRESUPUESTO	ESTADO
Instructor en tiro certificado	MYS CAPACITACIONES EN SEGURIDAD	6 A 10 SERVIDORES PÚBLICOS	\$ 36.656.400	EN EJECUCIÓN
Conducción evasivas y defensivas	MYS CAPACITACIONES EN SEGURIDAD	8 A 20 SERVIDORES PÚBLICOS	\$ 55.545.600	EN EJECUCIÓN
Curso actualización escolta certificado	MYS CAPACITACIONES EN SEGURIDAD	8 A 20 SERVIDORES PÚBLICOS	\$ 39.369.000	EN EJECUCIÓN
Diplomado Protección a Personas I	MYS CAPACITACIONES EN SEGURIDAD	8 A 20 SERVIDORES PÚBLICOS	\$ 38.000.000	PENDIENTE POR INICIAR
Diplomado Protección a Personas II	MYS CAPACITACIONES EN SEGURIDAD	8 A 20 SERVIDORES PÚBLICOS	\$ 37.000.000	PENDIENTE POR INICIAR

Fuente: Subdirección de Talento Humano

## ARTICULO 12. ESQUEMAS DE SEGURIDAD

*“La Unidad Nacional de Protección y Dirección de Protección de la Policía Nacional, con acatamiento del marco legal y reglamentario, deberán en lo posible realizar una revisión a los esquemas de seguridad de los servidores públicos de las entidades de la rama ejecutiva del orden nacional y, procurar, reducir su conformación. Estas actuaciones deberán estar enmarcadas en el respeto a la vida e integridad personal de los servidores.”*

En cuanto a lo anterior la Subdirección de Evaluación de Riesgo, mediante MEM22-00042276 del 7 de octubre de 2022, indica:

“(…) Respetuosamente adjunto me permito remitir la información correspondiente a la “revisión” entendida está a la luz de los procedimientos interno de la Subdirección como “evaluación o reevaluación” de “los esquemas de seguridad de los servidores públicos de las entidades de la Rama Ejecutiva del orden nacional. (…)

“(…) Conviene indicar que la información que a continuación se relaciona corresponde a los casos de servidores públicos de las entidades de la Rama Ejecutiva del orden nacional (<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/manual-estado/ejecutiva-orden-nacional.php>), que fueron agendados por evaluación o reevaluación del nivel de riesgo y objeto de análisis, validación y recomendación por parte del CERREM de Servidores y Exservidores Públicos, correspondiente a los meses de julio hasta septiembre - III Trimestre de la vigencia 2022, así: (…)



INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO  
III TRIMESTRE 2022

CONTROL INTERNO Y AUDITORÍA

UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP



ENTIDADES DE LA RAMA EJECUTIVA DEL ORDEN NACIONAL TERCER TRIMESTRE DE 2022		No. DE CASOS	AGENDADOS POR EVALUACIÓN	AGENDADOS POR REEVALUACIÓN
1	Departamento Administrativo de la Presidencia de la República	1	1	0
2	Agencia Colombiana para la Reincorporación y la Normalización - ARN	7	4	3
3	Agencia de Desarrollo Rural - ADR	1	1	0
4	Agencia de Renovación del Territorio – ART	9	7	2
5	Agencia del Inspector General de Tributos, Rentas y Contribuciones Parafiscales - ITRC	1	1	0
6	Agencia Nacional de Contratación Pública-Colombia Compra Eficiente. – UAE	2	1	1
7	Agencia para la Reincorporación y la Normalización	3	3	0
8	Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia APC - Colombia	3	3	0
9	Comisión de Regulación de Infraestructura y Transporte - CRIT	3	3	0
10	Departamento Administrativo de la Función Pública	1	1	0
11	Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE-	1	0	1
12	Departamento Nacional de Planeación –DNP	1	1	0
13	Dirección Nacional de Inteligencia	1	0	1
14	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	1	1	0
15	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	1	1	0
16	Ministerio de Cultura	1	1	0
17	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	1	1	0
18	Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	1	1	0
19	Ministerio de Trabajo	1	1	0
20	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	1	0	1
21	Ministerio del Deporte	1	1	0
22	Sector Administrativo del Deporte	1	1	0
23	Sector Cultura	12	5	7
24	Sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	2	1	1
25	Sector de Planeación	2	2	0
26	Sector del Interior	1	1	0
27	Sector Función Pública	1	1	0
28	Sector Hacienda y Crédito Público	1	1	0
29	Sector Presidencia de la República	2	2	0
30	Sector Transporte	3	2	1
31	Sector Vivienda, Ciudad y Territorio	3	0	3

	<b>INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO III TRIMESTRE 2022</b>	
	<b>CONTROL INTERNO Y AUDITORÍA</b>	
	<b>UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP</b>	

ENTIDADES DE LA RAMA EJECUTIVA DEL ORDEN NACIONAL TERCER TRIMESTRE DE 2022		No. DE CASOS	AGENDADOS POR EVALUACIÓN	AGENDADOS POR REEVALUACIÓN
32	Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA	1	1	0
33	Unidad Nacional de Protección - UNP	3	2	1
34	Unidad Nacional para gestión de riesgos y desastres	1	0	1
<b>TOTAL</b>		<b>75</b>	<b>52</b>	<b>23</b>

### ARTICULO 13. VEHICULOS OFICIALES

*“Vehículos oficiales. Las entidades que hacen parte del Presupuesto General de la Nación únicamente podrán adquirir vehículos automotores, cuando el automotor presente una obsolescencia mayor a seis (6) años”*

La Secretaria General por medio de MEM22-00043558 del 19 de octubre de 2022, informo sobre la adquisición de Vehículos Oficiales lo siguiente:

“(…) Para el tercer trimestre de 2022 se sometieron para cambio a consideración del Comité Institucional y Desempeño doce (12) vehículos que son propiedad de la UNP, que debido al número de intervenciones y mantenimientos a lo largo de la vida útil no se considera viable su manutención, además de presentar costos superiores a un avalúo comercial estimado. (…)”

“(…) De acuerdo con lo anterior, se consultó el archivo “Hoja de Vida de Vehículos”, durante el periodo comprendido entre julio a septiembre de 2022, la Unidad Nacional de Protección adquirió 5 vehículos automotores y 56 motocicletas, con cargo al presupuesto de la entidad como se describe a continuación. (…)”

(…) Cinco (5) vehículos, por medio del Contrato 1102 de 2022 (Orden de compra No.93440 del Acuerdo Macro de Precios CCE-163-III-AMP-2020), por un valor de novecientos treinta y siete millones seiscientos dieciséis mil seiscientos veintiséis pesos (\$937.616.626) m/cte., asignadas al Grupo de Apoyo y Reentrenamiento Operativo – GARO, con el objeto de ser utilizados como elementos de soporte para el desarrollo de funciones y actividades de instrucción, apoyos antiexplosivos, apoyo táctico protectorio a esquemas de seguridad de la población objeto del programa de prevención y protección, teniendo en cuenta que el parque automotor supera los seis (6) años de uso para estas funciones.(…)

“(…)•Cincuenta y seis (56) motocicletas, por medio del Contrato 1147 de 2022 (Orden de compra No. 94237 del Acuerdo Macro de Precios CCE-971-AMP-2019) por un valor de ochocientos treinta y dos millones ciento quince mil quinientos treinta y seis pesos (\$832.115.536) m/cte., con el objeto de ser implementadas en territorio ancestral como medidas con Enfoque Diferencial recomendadas por el Comité de Evaluación de Riesgo y Recomendación de Medidas – CERREM, y verificada la necesidad de compra por inexistencia de automotores para ser asignados.(…)”

“(…) Vale la pena mencionar que la información es pública y se encuentra disponible en la plataforma de Tienda Virtual del Estado Colombiano, y que la justificación de dichas necesidades puede ser verificadas directamente con el Grupo de Apoyo y Reentrenamiento Operativo y el Grupo de Implementación. (…)”

### ARTICULO 15. PAPELERIA Y TELEFONÍA

La Secretaria General por medio de MEM22-00043558 del 19 de octubre de 2022, informo sobre el ahorro en papelería consumibles de impresión, útiles de escritorio y oficina “(…) que, la entrega y consumo depende de un

	<b>INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO III TRIMESTRE 2022</b>	
	<b>CONTROL INTERNO Y AUDITORÍA</b>	
	<b>UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP</b>	

ciclo de entrega de elementos de oficina, etc., que se desarrolla de manera cuatrimestral el cual se llevó a cabo en septiembre lo cual se ve reflejado en el aumento del consumo para este periodo. La distribución se realiza de acuerdo con las necesidades de las oficinas, las cuales son radicadas ante el grupo de almacén general. (...)"

"(...) Tabla comparativa entrega (consumo) de papelería, consumibles de impresión, útiles de escritorio y oficina III trimestre 2021 Vs. III trimestre 2022. (...)"

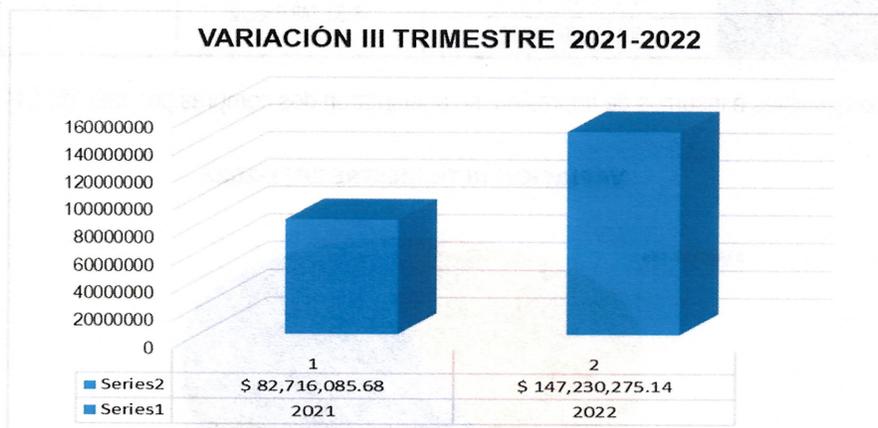
CONSUMO PAPELERÍA, CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN, ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA			
PERIODO	III TRIMESTRE	VARIACION \$ 2021-2022	VARIACION % 2021-2022
2021	\$ 82,716,085.68	\$ 64,514,189.46	78%
2022	\$ 147,230,275.14		

Tabla No.3 Elaborada por el Grupo de Almacén datos obtenidos Herramienta Tecnológica VISUAL TNS OFICIAL

"(...) Como podemos observar en la Tabla No.3, se presentó un aumento de \$64 millones, durante el tercer trimestre del año 2022, en comparación con el mismo periodo del año anterior, que en términos porcentuales fue un aumento del 78%. (...)"

"(...) Lo anterior, obedece a la entrega periódica de útiles de escritorio y oficina que para la vigencia 2021 se realizó en octubre ya que se presentó demoras en la entrega de algunos suministros o productos por parte del proveedor PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A., el cual manifestó que "(...) *dadas las condiciones y contratiempos que se han presentado durante la actual vigencia, ocasionados por el COVID-19 en el comercio internacional para el transporte y logística en la importación y exportación de bienes, (...)*" lo que ocasiona que el plazo de entrega sea superior a la fecha de vencimiento establecida en la orden de compra", lo cual se vio reflejado en el informe de supervisión. (...)"

Grafica No 4



Grafica No.1 Fuente Sistema de Información de Inventarios VISUAL TNS OFICIAL

**COMPRAS INSUMOS PAPELERIA, CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN, ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA**

- Contrato No.1154 de 2022, cuyo objeto es Contratar el suministro de consumibles de impresión de la marca Hewlett Packard (HP)-SAMSUNG Segmento 1 originales, para los equipos de impresión de la Unidad Nacional de Protección-UNP.
- Contrato No.1035 de 2022, cuyo objeto es Contratar la adquisición de útiles de escritorio, oficina y papelería para la Unidad Nacional de Protección-UNP.
- Contrato No.1148 de 2022, cuyo objeto es Contratar la compra de consumibles de impresión originales de la marca LEXMARK, para los equipos de impresión de la Unidad Nacional de Protección-UNP.
- Contrato No. 1193 de 2022, cuyo objeto es Contratar el suministro de productos derivados del papel para la Unidad Nacional de Protección-UNP.

La Oficina de Control Interno validó con el Grupo Gestión Contractual, que los contratos 1154 y 1035 fueron suscritos a través del Acuerdo Marco de Precios, en cuanto a los contratos 1148 y 1193 fueron suscritos por la modalidad de mínima cuantía.

De esta manera, se adelantaron los procesos de adquisición y/o compra de bienes en cumplimiento con lo establecido en el Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia 2022.

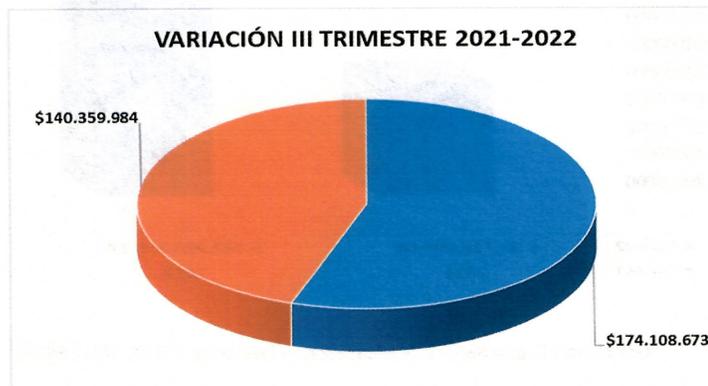
De acuerdo con lo anterior, se pudo gestionar las necesidades y/o solicitudes de bienes consumibles que fueron radicadas ante el Grupo de Almacén por parte de las dependencias y/o grupos internos de trabajo a nivel nacional.

A continuación, se presenta el comparativo de la compra de papelería, consumibles de impresión, útiles de escritorio y oficina del III trimestre 2021 Vs. III trimestre 2022.

COMPRAS PAPELERÍA, CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN, ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA			
PERIODO	III TRIMESTRE	VARIACION \$ 2021-2022	VARIACION % 2021-2022
2021	\$ 174,108,673.44	-\$ 33,748,688.72	-19%
2022	\$ 140,359,984.72		

Con relación a consumibles e insumos de impresión, se adelantaron dos compras por valor de \$41.686.875,72.

**Grafica No 5**



Grafica No.2 Fuente Sistema de Información de Inventarios VISUAL TNS OFICIAL

	<b>INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO III TRIMESTRE 2022</b>	
	<b>CONTROL INTERNO Y AUDITORÍA</b>	
	<b>UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP</b>	

“(…) Así, podemos observar en la Grafica No. 5, que se presentó una disminución de \$33 millones, para el tercer trimestre del año 2022, en comparación con el mismo periodo del año anterior, que en términos porcentuales corresponde al 19%.

Ahorro que se da en cumplimiento al Procedimiento Administración de Bienes donde se establece que “Los elementos que tienen accesorios para repuesto (bisturí, portaminas, cosedoras, etc.), solo serán entregados una vez por vigencia”, el Grupo de Almacén realiza periódicamente el seguimiento para la entrega de dichos elementos. (…)”

**a) Utilizar medios digitales de manera preferente y evitar impresiones.**

▪ **Programa de Eficiencia Administrativa y Cero Papel:**

- Acciones de sensibilización al personal en relación uso eficiente de insumos de papelería y separación para reutilización (usado por una sola cara) o para descarte para aprovechamiento (usado por ambas caras).
- Proceso de separación y destrucción de papel de acuerdo con lo establecido en el GABS-PR-11 Procedimiento Recolección Destrucción y Aprovechamiento de Papel.
- Alimentación mensual base de datos consumos y generación de papel por grupos y sedes de la UNP. (como se evidencia en la tabla y en la gráfica 2. se presenta un **incremento** del 26% aproximadamente en el consumo de papel de las sedes de la entidad para el tercer trimestre de la vigencia 2022).

Tabla 3: Comparativo consumo papel bond 2021-2022

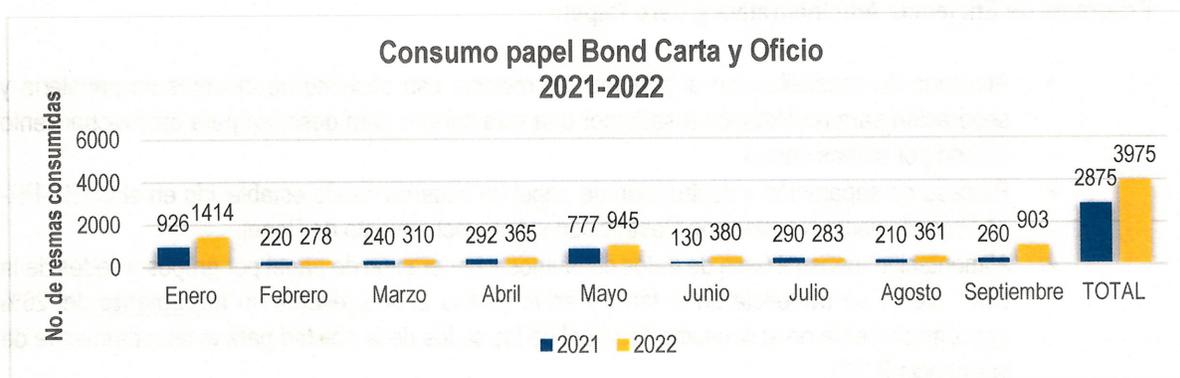
Consumo papel Bond Carta y Oficio					
MES	2021	2022	Diferencia #	Diferencia mensual %	Diferencia anual %
Enero	926	1414	488		35%
Febrero	220	278	58	-409%	21%
Marzo	240	310	70	10%	23%
Abril	292	365	73	15%	20%
Mayo	777	945	168	61%	18%
Junio	130	380	250	-149%	66%
Julio	290	283	-7	-34%	-2%
Agosto	210	361	151	22%	42%
Septiembre	260	903	643	60%	71%
<b>TOTAL</b>	<b>2875</b>	<b>3975</b>	<b>1100</b>		<b>26%</b>

Fuente: Equipo Técnico de Gestión Ambiental

"(...) Como se observa en la tabla presentada, se evidencia un aumento de aproximadamente 26% en el consumo de papel bond tamaño carta y oficio respecto al mismo periodo de la vigencia 2021 (enero - septiembre) donde se encuentran incluidas las sedes de la UNP a nivel nacional. (...)"

"(...) Es de resaltar que para el tercer trimestre la entidad ha realizado procesos de auditoria en algunas dependencias y ha requerido mayores insumos impresos. Sin embargo, se tomarán acciones necesarias con el fin de realizar control del consumo de papel, para ello el mes de agosto se inició un proceso de plan de trabajo de la mano del Grupo de tecnología para generar un análisis del rendimiento de impresoras y un ajuste de configuraciones en la medida de lo posible para optimización de uso de papel impreso. (...)"

**Grafica No. 6. Consumo papel bond 2021-2022**



Fuente: Equipo Técnico de Gestión Ambiental

Pieza informativa mes de septiembre de 2022

Prácticas Sostenibles UNP

Correo Informativo - UNP  
Para: Correo Informativo - UNP

### Prácticas Sostenibles – Consumo de Papel UNP

**Una Buena Idea**  
Reciclemos Clasificando

**Reutilicemos y Reusemos**  
El Grupo de Gestión Administrativa optimizó su espacio, aplicando la cultura de las 3Rs.  
SOLICITA RECICLACION DE PAPEL PARA DESTINACION A [gestion.ambiental@unp.gov.co](mailto:gestion.ambiental@unp.gov.co)




**Consumo papel Bond Carta y Oficio 2021-2022**



En el año 2022, se registra un aumento del consumo de 1.100 resmas de papel Bond carta y oficio en la UNP, lo cual equivale a un mayor uso del recurso en un 26% respecto al año anterior.

MINISTERIO DEL INTERIOR

	<b>INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO III TRIMESTRE 2022</b>	
	<b>CONTROL INTERNO Y AUDITORÍA</b>	
	<b>UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP</b>	

**b) Reducir el consumo, reutilizar y reciclar implementos de oficina**

Para el tercer trimestre de la vigencia 2022, se establecieron acciones dentro de los planes del Sistema de Gestión Ambiental de la entidad en el marco del cumplimiento de lo establecido en el Artículo 15 del Decreto 397 de 2022:

**c) Programa de gestión integral de residuos sólidos (GABS-PL-08 Plan Estratégico de Gestión Ambiental):**

- Acciones de separación de material como cartón, papel, plástico, acero, chatarra y materiales con potencial de aprovechamiento. (los bienes muebles dados en baja con potencial de aprovechamiento son entregados para el reciclaje y disposición final)
- Convenio con asociación de recicladores de la zona de influencia de las sedes de la entidad en cumplimiento al Decreto 596 de 2016 para entrega del material para aprovechamiento y reingreso a las cadenas productivas del país. (Asociación de Recicladores Camilo Torres para las sedes Bogotá).
- A continuación, se relaciona material aprovechado comparativo de cantidad de material aprovechable generado hasta el tercer trimestre de las vigencias 2021-2022:

**Tabla 4:** Comparativo de generación material aprovechable 2021-2022

Generación residuos aprovechables total						
Mes	Plástico	Cartón	Papel	otros (metal, hierro, madera, etc.)	Total Semestre	% Variación anual
Jan-21	0	0	0	0	0	100%
Jan-22	22	218,5	110	0	350,5	
Feb-21	25	456	106	11,5	598,5	61%
Feb-22	88	1224	150	86	1548	
Mar-21	25	0	0	5130	5155	-1437%
Mar-22	47	190,5	96	2	335,5	
Apr-21	34	126	84	0	244	69%
Apr-22	35	660	83	0	778	
May-21	18	49	55	0	122	69%
May-22	56	176	156,5	0	388,5	
Jun-21	48	81,5	60	32	221,5	69%

X.

Jun-22	15,5	542	155,3	0	712,8	
Jul-21	13	393	119	67	592	-9%
Jul-22	74,5	190	248,5	31,5	544,5	
Aug-21	14	491	78	189	772	-58%
Aug-22	32,5	104	203,5	150	490	
Sep-21	30	715	141	0	886	-23%
Sep-22	89,5	312	180,5	139	721	
Total 2021	150	712,5	305	5173,5	6341	-8%
Total 2022	460 kg	3617 kg	1383,3 kg	408,5 Kg	5868,8 Kg	

Fuente: Equipo Técnico de Gestión Ambiental

Gráfica 6. Comparativo de Generación 2021-2022

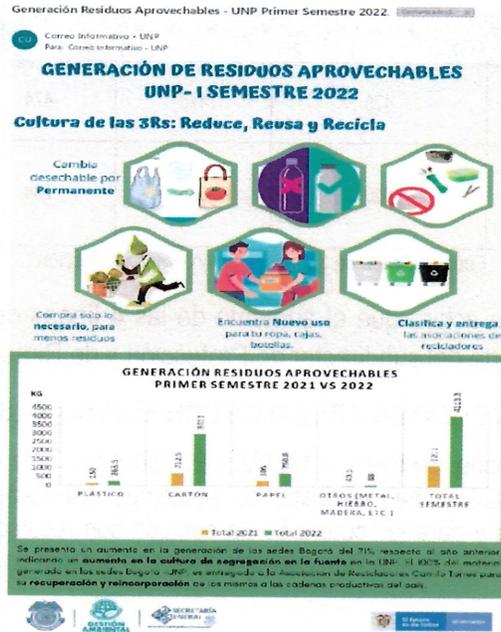


Fuente: Equipo Técnico de Gestión Ambiental

Como se observa en la tabla y en la Gráfica 6, en la vigencia 2021 hasta el tercer trimestre, se presentó una disminución representada en 5.173,5 Kg, lo que genera la representación de disminución en el aprovechamiento realizado durante el mismo periodo de la vigencia 2022; para el tercer trimestre de la vigencia 2022, se realiza entrega para aprovechamiento de un total de 14 elementos dados de baja y entrega de residuos metálicos de la sede Puente Aranda, representados en 320,5 Kilogramos dentro del tercer trimestre de 2022.

Por otro lado, como estrategia de publicidad e invitación de apropiación a los diferentes temas que hacen parte de este numeral, se envía correo electrónico masivo piezas de comunicación a todos los colaboradores de la UNP con el fin de exponerles la importancia de implementar actividades que propicien el reciclaje de elementos al interior de las instalaciones como en los hogares.

Pieza informativa mes de Julio de 2022



- Se realiza sensibilización al personal con relación a la segregación en la fuente para la vigencia 2022, con capacitación virtual realizada el día 5 septiembre de 2022 con participación de 12 personas.

**Racionalizar las llamadas telefónicas internacionales, nacionales, celulares y a privilegiar sistemas basados en protocolo en internet.**

*“(...) Abstenerse de renovar o adquirir teléfonos celulares y planes de telefonía móvil, internet y datos para los servidores públicos de cualquier nivel; debiendo desmontar gradualmente los planes o servicios que tengan actualmente contratados. Se exceptúan aquellos que se destinen para la prestación del servicio de atención al ciudadano y los requeridos como parte de la dotación del personal que garantiza la seguridad de beneficiarios de esquemas, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1066 de 2015 o el que haga sus veces. (...)”.* La Subdirección de Protección mediante MEM22-00042210 del 7 de octubre de 2022, informo lo siguiente:

“(..) me permito informar que se realiza un control en la asignación de líneas telefónicas de planes de voz y datos, así las cosas, esta supervisión se encarga de verificar y analizar cada solicitud que alleguen a la coordinación Implementación de Medidas de protección, con el fin de identificar si realmente justifica la entrega de una línea a un funcionario o contratista de la entidad.

En este sentido se relaciona el comparativo en el trimestre de Julio-agosto de 2022, y según la directiva presidencial N.º 09, esta supervisión como acciones realizadas generó la suspensión de 92 líneas de plan de solo voz asignadas a funcionarios y contratistas de la entidad, dado que no se evidencio consumo

	<b>INFORME AUSTRERIDAD DEL GASTO III TRIMESTRE 2022</b>	
	<b>CONTROL INTERNO Y AUDITORÍA</b>	
	<b>UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP</b>	

de estas, por lo anterior se relaciona la cantidad de líneas asignadas a los diferentes funcionarios y contratistas de la entidad a la fecha 07 de octubre del presente año. (...)

DESCRIPCION	CANTIDAD I TRIMESTRE	CANTIDAD II TRIMESTRE	CANTIDAD III TRIMESTRE	DIFERENCIA
LINEAS PLAN DATOS FUNCIONARIOS O CONTRATISTAS UNP	475	470	474	-4
LINEAS PLAN SOLO VOZ FUNCIONARIOS O CONTRATISTAS UNP	620	376	284	92

Fuente: Grupo de Implementación – Sub.Protección

“(...) En virtud de lo anterior se aclara que el aumento de las 4 líneas de plan de datos fue debido a instrucciones impartidas por parte del subdirector de Protección y de Dirección General. (...)”

#### **ARTICULO 17. AUSTRERIDAD EN EVENTOS Y REGALOS CORPORATIVOS, SOUVENIR O RECUERDOS**

La Subdirección de Talento Humano mediante el MEM22-00042253 del 7 de octubre de 2022, informan que durante el tercer trimestre de 2022 se han realizado las siguientes actividades incluidas dentro del Plan de Bienestar, Estímulos e Incentivos y para las cuales se ha contado con recursos de reinversión de la Caja de Compensación Familiar lo cual evita que la entidad invierta recursos propios en actividades relacionadas con el Decreto 397 de 2022.

- i. Día de las Mascotas
- ii. Programa de Entorno Laboral Saludable
- iii. Semana de la Transparencia y la Integridad

También se han llevado a cabo actividades incluidas dentro del Contrato de Bienestar celebrado con la Caja de Compensación CAFAM, mediante el contrato 886 de 2022:

- iv. Capacitación en artes y artesanías
- v. Curso de Piano
- vi. Torneos deportivos
- vii. Día de la Familia
- viii. Servidor del Trimestre
- ix. Esquema del semestre

#### **ARTICULO 19. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL**

La Secretaria General informo mediante MEM22-00043558 del 19 de octubre de 2022, las acciones tomadas con respecto a la sostenibilidad ambiental lo siguiente:

##### **a. Implementar sistemas de reciclaje de aguas e instalación de ahorradores.**

De acuerdo a la evaluación realizada por la Secretaría Distrital de Ambiente en el marco de participación de la entidad al Programa de Gestión Ambiental Empresarial-PGAE (última visita realizada en marzo de 2020) y a las Visitas de control y seguimiento de cumplimiento normativo ambiental (última visita realizada en Julio de la vigencia 2021) el 100% de los sistemas de agua de

las sedes Bogotá cuenta con sistema ahorrador de agua (fluxómetro para sistemas sanitarios y sistema de rejilla para llaves; cabe resaltar que se cuenta con otros tipos de sistemas ahorradores de agua, sin embargo el mayor porcentaje se encuentra en implementación de los mencionados anteriormente).

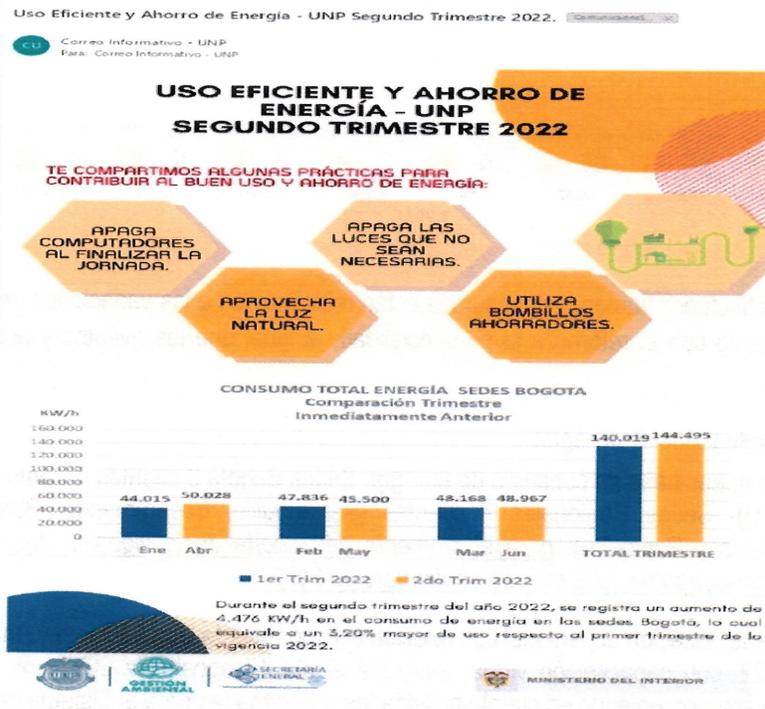
**b. Fomentar una cultura de ahorro de agua y energía en cada entidad, a través del establecimiento de programas pedagógicos.**

Para la vigencia 2022 y teniendo en cuenta la certificación MIPG-SIG de la UNP en Normas Técnicas Colombianas, la cual incluyó la NTC ISO 14001:2015 Sistemas de Gestión Ambiental obtenida en el mes de junio 2022, se realizó la consolidación, oficialización y publicación del GABS-PL-08 Plan Estratégico de Gestión Ambiental que incluye dos programas dirigidos al cumplimiento del Decreto 397 de 2022 Artículo 19.

1. Programa de Uso Eficiente y Ahorro de Energía

- Acciones de sensibilización al personal en relación uso eficiente de energía.

Pieza informativa mes de agosto 2022



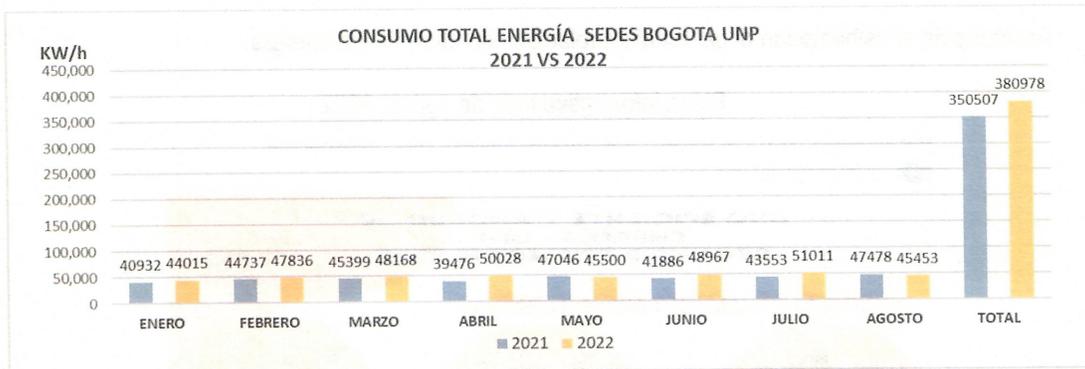
- Alimentación líneas base de consumo de energía. Sedes Bogotá 6 cuentas (Puente Aranda (1), Bodega Vehículos (2) y Américas (3)); Sedes Regionales 7 cuentas (Barranquilla, Bucaramanga, Buenaventura, Ibagué, Montería, Neiva y Popayán): para el momento del reporte de la vigencia 2022 no se cuenta con facturación correspondiente al mes de septiembre de 2022.

Tabla 5: Consumo Energía 2021-2022

SEDES BOGOTÁ		
Mes	Kw 2021	Kw 2022
Enero	40.932	44.015
Febrero	44.737	47.836
Marzo	45.399	48.168
Abril	39.476	50.028
Mayo	47.046	45.500
Junio	41.886	48.967
Julio	43.553	51.011
Agosto	47.478	45.453
<b>TOTAL</b>	<b>350.507</b>	<b>380.978</b>

Fuente: Equipo Técnico de Gestión Ambiental

**Grafica 7. Consumo Energía 2021-2022**



Cabe resaltar que las fluctuaciones en los consumos están relacionados a las variaciones de aforo en las sedes de la entidad de acuerdo con el retorno a la presencialidad, al igual que los eventos y actividades realizadas durante agosto.

## 2. Uso Eficiente y Ahorro de Agua

- Alimentación líneas base de consumo de energía. Sedes Bogotá 3 cuentas (Puente Aranda (2), Bodega Vehículos (1))- Sedes Regionales 7 cuentas (Barranquilla, Bucaramanga, Buenaventura, Ibagué, Montería, Neiva y Popayán): para el momento del reporte de la vigencia 2022 no se cuenta con facturación correspondiente al mes de septiembre de 2022.
- Se realiza sensibilización al personal con relación al Programa de Uso Eficiente y Ahorro de agua para la vigencia 2022, con capacitación virtual realizada el día 17 agosto de 2022 con participación de 22 personas, lo anterior teniendo en cuenta actividades programadas para el Sistema de Gestión Ambiental.

Pieza informativa septiembre 2022

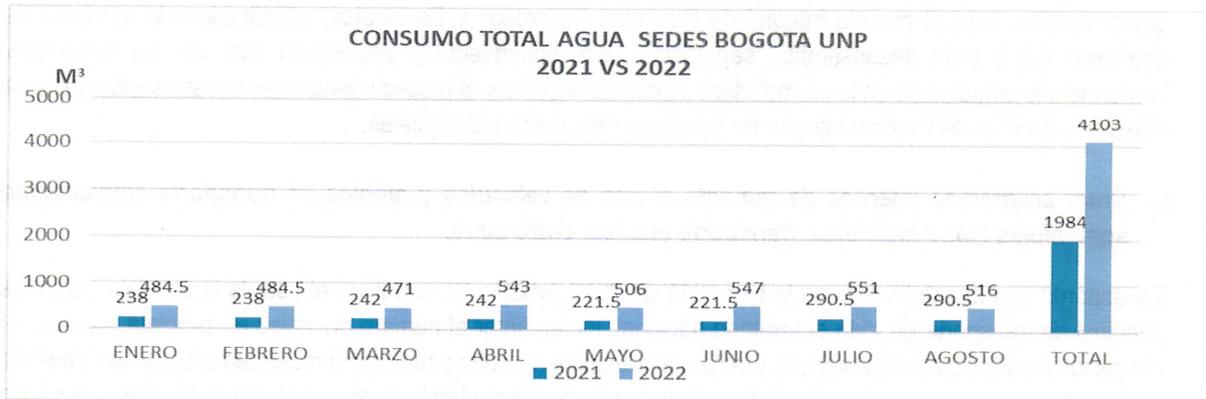


**Tabla 6: Consumo Agua 2021-2022**

Sedes Bogotá		
Mes	m <sup>3</sup> 2021	m <sup>3</sup> 2022
ENERO - FEBRERO	476	946
MARZO - ABRIL	484	1014
MAYO-JUNIO	443	1053
JULIO-AGOSTO	581	1067
<b>TOTAL</b>	<b>1984</b>	<b>4080</b>

Fuente: Equipo Técnico de Gestión Ambiental

**Grafica 8. Consumo Agua 2021-2022**



Fuente: Equipo Técnico de Gestión Ambiental

Cabe resaltar que las fluctuaciones en los consumos están relacionados a las variaciones de aforo en las sedes de la entidad de acuerdo con el retorno del 100% del personal a la presencialidad durante la vigencia 2022 y de las variaciones y aumento de personal contratado; al igual que los invitados y eventos realizados durante el mes de agosto.

	<b>INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO III TRIMESTRE 2022</b>	
	<b>CONTROL INTERNO Y AUDITORÍA</b>	
	<b>UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP</b>	

**c. Instalar, en cuanto sea posible, sistemas de ahorro de energía, temporizadores y demás tecnologías que ayuden al ahorro de recursos.**

Teniendo en cuenta que las sedes de la entidad se encuentran en inmuebles arrendados o en modalidad de comodato, no se realizan modificaciones a los predios; sin embargo, para la sede Puente Aranda donde se encuentra el mayor porcentaje de personal de la UNP, se cuenta con sensores de movimiento y temporizadores para la red eléctrica de la sede.

**d. Implementar políticas de reciclaje de elementos de oficina, maximización de vida útil de herramientas de trabajo y reciclaje de tecnología.**

Para la implementación de política de reciclaje de elementos de oficina y reciclaje de tecnología el Equipo Técnico de Gestión Ambiental de la Coordinación Administrativa de la Secretaría General trabaja de la mano con el Grupo de Almacén General, quienes realizan entrega de elementos de oficina al final de su vida útil, para que dichos elementos sean entregados a la Asociación de Recicladores de la zona de influencia con la que se tiene convenio para el aprovechamiento y reincorporación de dichos materiales a las cadenas productivas del país (grapadoras, cosedoras, sillas, estanterías, entre otros) posterior a surtir todo el procedimiento de baja de bienes existente en la entidad.

Para el tercer trimestre de la vigencia 2022, se realizó entrega de 100 Kilogramos de mobiliario y elementos de oficina para aprovechamiento y disposición final a la Asociación de Recicladores Camilo Torres.

Durante el tercer trimestre de la vigencia 2022, se realizó entrega en el mes de Julio de Residuos peligrosos y especiales, baja de elementos de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) y periféricos en la sede principal Puente Aranda de un total de 441.2 Kilogramos (posible variaciones de acuerdo a diferentes referencias en equipos de pesaje y calibraciones) para gestión integral conforme a la normatividad ambiental vigente con gestor externo para el manejo integral de Residuos Peligrosos y Especiales, adjudicado a la empresa Servi-ecológico S.A.S para desensamble, separación, aprovechamiento y disposición final de sus componentes, conforme a lo establecido en la normatividad ambiental vigente y al procedimiento interno establecido mediante el GABS-PL-04 Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos y Especiales.

**e. Crear programas internos de fomento al uso de vehículos y medios de transporte ambientalmente sostenibles como bicicletas, transporte público, entre otros.**

De acuerdo con lo establecido en la Ley 1811 de 2016 Artículo 18 incentivar el uso de la bicicleta como medio principal de transporte en todo el territorio nacional; incrementar el número de viajes en bicicleta, avanzar en la mitigación del impacto ambiental que produce el tránsito automotor y mejorar la movilidad urbana; la Subdirección de Talento Humano en el GTH-PL-04 Plan Estratégico de Seguridad Vial, en el numeral 5.13. Define los Valores agregados de la entidad en materia de seguridad vial, en el numeral 5.13.1. Define las normas generales para transporte de personal tanto en horarios de oficina como fuera de ellos, incluyendo en el numeral 5.13.1.2. Los criterios de seguridad para utilizar bicicletas y en el numeral 5.13.3. Establece el incentivo para los funcionarios bici usuarios.

Durante el tercer trimestre de la vigencia 2022 se realiza campaña vía correo electrónico masivo, para el día 22 septiembre 2022 correspondiente al día mundial sin automóvil.

	<b>INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO III TRIMESTRE 2022</b>	
	<b>CONTROL INTERNO Y AUDITORÍA</b>	
	<b>UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP</b>	

Pieza informativa septiembre de 2022



**f. Diseñar un programa de compra de energía que involucre el suministro de esta a todas sus dependencias que existan en el territorio nacional. Deberá lograrse un ahorro en el consumo de energía del 10%, respecto del consumo del año anterior."**

Se establece por medio del Programa de uso eficiente y ahorro de energía plasmado en el GABS-PL-08 Plan Estratégico de Gestión Ambiental, las siguientes actividades encaminadas en el fomento del uso racional de la energía en la UNP.

Actividad	Meta	Responsable	Ejecución
Alimentar líneas base de consumo de energía de las sedes Bogotá y sedes regionales principales.	Consolidar el 100% de información anual de consumo de Kw/h per cápita consumidos en las Sedes Bogotá y regionales principales de la UNP que cuenten con consumos, facturaciones y cuentas independientes.	Equipo Técnico de Gestión Ambiental	100%
Realizar diagnóstico de energía de las sedes ubicadas en la ciudad de Bogotá con el fin de determinar dependencias que no hacen uso adecuado de la energía.	Realizar el conteo del 100% de equipos eléctricos y electrónicos que quedan encendidos al finalizar la jornada laboral.	Equipo Técnico de Gestión Ambiental	100%
Reemplazar en la medida en que se vayan fundiendo las luminarias fluorescentes por	Contar con el 100% de las luminarias ahorradoras en las instalaciones de la entidad.	Grupo de Infraestructura. Personal de servicios generales.	En ejecución. El Grupo de infraestructura con ayuda del operario de

*A.*

	<b>INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO III TRIMESTRE 2022</b>	
	<b>CONTROL INTERNO Y AUDITORÍA</b>	
	<b>UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP</b>	

Actividad	Meta	Responsable	Ejecución
fuentes de iluminación eficiente.			mantenimientos instala luminarias eficientes.
Realizar campañas para divulgar a funcionarios y contratistas información relacionada con las buenas prácticas ambientales que se deben implementar para asegurar el ahorro y uso eficiente de la energía.	Socializar información respecto al uso eficiente y ahorro de la energía al 100% de los colaboradores que realizan actividades administrativas.	Equipo Técnico de Gestión Ambiental	Por medio de las buenas prácticas ambientales enviadas por el Equipo Técnico de Gestión Ambiental por medio de correo masiva se encuentra en ejecución esta actividad.

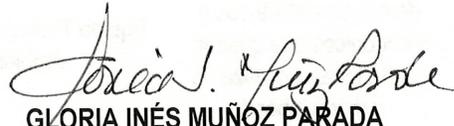
## ARTICULO 20. REPORTE SEMESTRAL INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO PUBLICO

La Secretaria General informó mediante MEM22-00043558 del 19 de octubre de 2022, que "(...) El informe semestral que se venía presentando al DAPRE, con el nuevo gobierno a través de la Directiva Presidencial N°08 del 17 de septiembre de 2022 se dictan otras disposiciones dado a que en la vigencia actual no se ha habilitado link alguno, para verificar información financiera por parte del DAPRE como se venía realizando en la vigencia 2021. (...)"

### RECOMENDACIONES

Frente a los rubros de austeridad del gasto incluidos en el Decreto 397 del 17 de marzo de 2022:

- Frente a la última reglamentación, Directiva Presidencial No 08 de 2022 esta no aplico su implementación, esta será a partir del 17 de septiembre de 2022, por tal motivo se recomienda a todas las áreas fortalecer la racionalización del Gasto Público frente a los puntos descritos en esta Directiva para la Unidad Nacional de Protección por ende es importante que se socialice la nueva reglamentación.
- Continuar con las acciones y estrategias orientadas al cumplimiento de las políticas de austeridad en el gasto, generando conciencia en los servidores públicos para el uso razonable de los recursos y el cuidado de los bienes asignados para el desempeño de sus funciones.
- Para el III trimestre de la vigencia 2022, se observó que la Subdirección Especializada de Seguridad y Protección continúa siendo la dependencia con el gasto más representativo en el rubro de viáticos y gastos de viaje con el 77,53%, la Oficina de Control Interno resalta la importancia que se adopten medidas rigurosas con el fin reducir este gasto.

  
**GLORIA INÉS MUÑOZ PARADA**  
 Jefe Oficina de Control Interno  
 Octubre 2022

Elaborado por: Yeison Cifuentes Guzmán



MINISTERIO DEL INTERIOR

## COMUNICACIÓN INTERNA

MEM22-00045029

FECHA : VIERNES, 28 DE OCTUBRE DE 2022

DE : **GLORIA INÉS MUÑOZ PARADA**  
Jefe Oficina de Control Interno

PARA : **AUGUSTO RODRIGUEZ BALLESTEROS**  
Director General

ASUNTO : **INFORME DE LEY – AUSTRERIDAD DEL GASTO III TRIMESTRE 2022**

Respetado doctor:

Reciba un cordial saludo, de manera atenta informamos que el Informe de Ley correspondiente al tercer trimestre de la vigencia 2022, el cual fue preparado por la Oficina de Control Interno, ya se encuentra publicado en la página de la Unidad Nacional de Protección.

- Informe Austeridad del Gasto (III trimestre)

El anterior informe se encuentra publicado en la página web de la entidad en el siguiente link  
<https://www.unp.gov.co/planeacion-gestion-y-control/oficina-de-control-interno/informe-de-austeridad-del-gasto/>

Cordialmente,

**GLORIA INÉS MUÑOZ PARADA**

Jefe - Oficina de Control Interno

UNP- Unidad Nacional de Protección

Anexos: Lo establecido en Un (01) archivo adjunto.

	Nombre	firma	Fecha
Proyectó	Yeison Cifuentes Guzman		28/10/2022
Revisó	Gloria Ines Muñoz Parada		
Aprobó	Gloria Inés Muñoz Parada		

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para firma.

Recibí

Yannick M

28/10/22

2-2 y pur

Unidad Nacional de Protección  
Conmutador 4269800  
Dirección de Correspondencia: Carrera 63 # 14 – 97  
Bogotá, Colombia.  
www.unp.gov.co – correspondencia@unp.gov.co  
GDT-FT-04-V1



## **COMUNICACIÓN INTERNA**

MEM22-00045030

FECHA : VIERNES, 28 DE OCTUBRE DE 2022

DE : **GLORIA INÉS MUÑOZ PARADA**  
Jefe Oficina de Control Interno

PARA : **SANDRA PATRICIA BORRAEZ DE ESCOBAR**  
Secretaria General

**INGENIERO ENRIQUE LARA GONZÁLEZ**  
Subdirector Subdirección de Evaluación del Riesgo

**SANDRA HELENA MEJÍA GARCÍA**  
Subdirectora de Talento Humano

**LUIS EDUARDO SAAVEDRA RAMÍREZ**  
Subdirector Subdirección de Protección (E)

**ELVER OSWALDO FRANCO CERQUERA**  
Subdirector Subdirección Especializada de Seguridad y Protección (E)

**DANIEL AUGUSTO JORGE EL SAIEH SANCHEZ**  
Jefe Oficina Asesora Jurídica

**JENNY PAOLA GARCÍA MÉNDEZ**  
Jefe Oficina Asesora de Planeación e Información

ASUNTO : **INFORME DE LEY – AUSTERIDAD DEL GASTO III TRIMESTRE 2022**

Respetados doctores:

Reciban un cordial saludo, de manera atenta informamos que el Informe de Ley correspondiente al tercer trimestre de la vigencia 2022, el cual fue preparado por la Oficina de Control Interno, ya se encuentra publicado en la página de la Unidad Nacional de Protección.

- Informe Austeridad del Gasto (III trimestre)

Unidad Nacional de Protección  
Conmutador 4269800  
Dirección de Correspondencia: Carrera 63 # 14 – 97  
Bogotá, Colombia.  
[www.unp.gov.co](http://www.unp.gov.co) – [correspondencia@unp.gov.co](mailto:correspondencia@unp.gov.co)  
GDT-FT-04-V1



## MINISTERIO DEL INTERIOR

El anterior informe se encuentra publicado en la página web de la entidad en el siguiente link  
<https://www.unp.gov.co/planeacion-gestion-y-control/oficina-de-control-interno/informe-de-austeridad-del-gasto/>

Cordialmente,

**GLORIA INÉS MUÑOZ PARADA**

Jefe - Oficina de Control Interno

UNP- Unidad Nacional de Protección

**Anexos:** Lo establecido en Un (01) archivo adjunto.

	Nombre	firma	Fecha
Proyectó	Yeison Cifuentes Guzman		28/10/2022
Revisó	Gloria Ines Muñoz Parada		
Aprobó	Gloria Inés Muñoz Parada		

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para firma.